



Convención contra
la Tortura y Otros Tratos
o Penas Cruelles,
Inhumanos o Degradantes

Distr.
GENERAL

CAT/C/SR.317/Add.1
14 de enero de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ CONTRA LA TORTURA

19º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA PARTE (PÚBLICA)* DE LA 317ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el viernes 21 de noviembre de 1997, a las 13.00 horas

Presidente: Sr. DIPANDA MOUELLE

SUMARIO

Clausura del período de sesiones

* El acta resumida de la primera parte (privada) de la sesión lleva la
signatura CAT/C/SR.317.

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo.
Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además,
incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse,
dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento,
a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio
de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un
documento único que se publicará poco después de la clausura del período de
sesiones.

Se declara abierta la parte pública de la sesión a las 13.00 horas.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

1. Tras el habitual intercambio de cortesías, y habiendo deseado éxito a los miembros del Comité que se presentan a la reelección, el PRESIDENTE declara clausurado el 19º período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.